

¿POR QUÉ URGE FORTALECER EL CONTROL DEL TABACO EN MÉXICO?

NUEVOS DESAFÍOS

Una alta proporción de los jóvenes cree que estos dispositivos son "inofensivos"



Emisiones tóxicas de nicotina, formaldehído, metales pesados y compuestos cancerígenos



Cigarrillos electrónicos, vapeadores, sistemas de tabaco calentado

COMPROMISOS INTERNACIONALES

Reforzar la Ley General para el Control del Tabaco (LGCT) es indispensable para:



FCTC
CONVENIO MARCO DE LA OMS
PARA EL CONTROL DEL TABACO

Cumplir con los compromisos del Convenio Marco de la OMS

 **OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

EN CONCLUSIÓN

Fortalecer el control del tabaco no es solo proteger la salud individual, es:

- Defender la salud pública,
- Reducir costos para el sistema de salud,
- Promover la equidad social,
- Garantizar un futuro más sano para las próximas generaciones.

REFERENCIAS

- Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos. México 2023. Cuernavaca (México): INSP; 2023.
- Saenz-de-Miera B, Reynales-Shigematsu LM, Palacios A, et al. Unlocking the power of tobacco taxation to mitigate the social costs of smoking in Mexico: a microsimulation model. Health Policy and Planning. 2024;39(9):902-15.
- US Department of Health and Human Services. The Health Consequences of Smoking—50 Years of Progress. A Report of the Surgeon General. Atlanta, GA: US DHHS; 2014.
- Organización Mundial de la Salud. Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2003. Informe No.: WHA56.1
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Ley General para el Control del Tabaco (última reforma el 17 de febrero de 2022). Diario Oficial de la Federación [Internet]. 2008